

NUEVO PRESUPUESTO DEL NCBPR 2019-2020

El nuevo presupuesto del Negociado del Cuerpo de Bomberos aprobado por la Junta de Supervisión Fiscal alcanza la suma de casi noventa millones de dólares. Presupuesto record en la historia. En esta asignación se han separado cerca de diez millones de dólares para camiones de extinción de incendios y vehículos mas livianos para la extinción, supervisión y mantenimiento de la flota vehicular. También se han asignado fondos para el mantenimiento de las estaciones, compras de equipo: Bunker suit, respiración artificial y uniformes por lo que esperamos que la administración del Cuerpo de Bomberos comience de inmediato con la adquisición de todos estos equipos de manera que al termino del año fiscal no sea devuelto al fondo general del gobierno.

Además de dicha asignación hay una suma de cerca de 5 millones de dólares adicionales de la demanda que llevó a cabo la EPA contra una industria de fabricación de motores de la que también a Puerto Rico le llegaron esos recursos. Esperamos que no se dilate mas este proceso y se comience a traer estos camio-

nes que tanta falta hacen para mejorar la seguridad de nuestro personal y de nuestro pueblo.

Así mismo, esperamos que durante este año se comience y se termine de reparar las estaciones de bomberos que fueron afectadas por el huracán Maria y se construya una nueva estación en Culebra ya que la de ellos se encuentra en pésimas condiciones.

Estaremos atentos y vigilantes en que comience esta transformación tan importante en el Negociado del Cuerpo de Bomberos.



EL SBU SOLICITA LA PERMANENCIA DE LOS 41 BOMBEROS TRANSITORIOS

Continuamos esperando por el comisionado del Negociado del Cuerpo de Bomberos y/o por el secretario del Departamento de Seguridad Pública sobre la permanencia de los 41 bomberos que la pasada administración del secretario Héctor Pesquera se comprometió que para el mes de julio 2019 se convertirían en empleados permanentes. Estos compañeros están cumpliendo fielmente con las labores que se le asignan y es tiempo ya de que la gerencia del Negociado del Cuerpo de Bomberos les otorgue su permanencia en el empleo de manera que estos puedan acudir al mercado para comprar su residencia, autos y cubrir sus necesidades como todos los demás.

Solicitamos públicamente al comisionado Alberto Cruz que se exprese sobre el estatus de estos compañeros.

NOTA IMPORTANTE

Como les hemos informado, el SBU mantiene negociaciones con la Junta de Supervisión Fiscal sobre la posibilidad de que las aportaciones que ustedes realizaron sobre el retiro 2000 y que se perdieron una vez el gobierno decreto la bancarrota que de alguna forma sean devueltos a sus cuentas actuales. Así mismo, negociamos sobre la aportación al plan medico para que no haya recortes en dicha aportación y otros asuntos relacionados con los beneficios que ustedes han adquiridos.



LA CHISPA

POR FIN EL AUMENTO

Bomberos recibirán aumento en su sueldo a partir de la próxima quincena

El salario básico de estos de \$1,500 mensuales y no se modifica desde la administración de Sila María Cal

viernes, 23 de agosto de 2019 - 6:21 PM
Actualizado en: viernes, 23 de agosto de 2019 - 7:45 PM

Por ELNUEVEDIA.COM

2499



Finalmente, el tan merecido aumento para nuestra gente después de múltiples gestiones con la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Departamento de Hacienda y la propia gobernadora Wanda Vázquez, se resolvieron los problemas técnicos que supuestamente tenían para realizar el pago de los \$125.00 mensuales que se supone ustedes recibieran a finales de julio de este año fiscal.

Aunque el secretario del Departamento de Seguridad Publica Elmer Román y el comisionado de Bomberos Alberto Cruz Albarrán andan vistiendo con escapularios ajenos, anunciando que este aumento es producto de sus gestiones, eso es totalmente falso. Les invitamos a que presenten su solicitud presupuestaria para puedan ver

que no pidieron ni una sola peseta para el personal del Cuerpo de Bomberos y que esto fue una gestión nuestra directamente con la Junta de Supervisión Fiscal.

Así mismo, hemos solicitado a la JSF la asignación de fondos para la compra de vehículos de extinción de incendios y para vehículos livianos, especialmente para mejorar la flota de extinción de incendios. La JSF hizo una asignación de 10 millones de dólares que están destinados en el presupuesto para ese uso. Esperamos que la agencia se mueva de manera que pueda hacer las compras de estos equipos en el tiempo otorgado por la Junta para que no se pierdan los fondos.

El Sindicato de Bomberos Unidos continúa trabajando y negociando con la Junta de Supervisión Fiscal otros asuntos que incluyen la aportación al plan médico, mejoras al sistema de retiro, que más adelante explicamos.



VEA EN ESTA EDICION



- POR FIN EL AUMENTO
- PROYECTO 1099
- POSIBLE AJUSTE EN LA APORTACION PATRONAL AL PLAN MEDICO
- EL SBU DEMANDA AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
- ACTIVOS EN LOS MEDIOS
- NUEVO PRESUPUESTO DEL NCBPR 2019-2020
- EL SBU SOLICITA LA PERMANENCIA DE LOS 41 BOMBEROS TRANSITORIOS



NO LA TIRES.
LEELA, DISCUTELA, ANALIZALA

A LLAMAR A NUESTRO SENADOR-PROYECTO 1099-TRABAJANDO AUMENTO

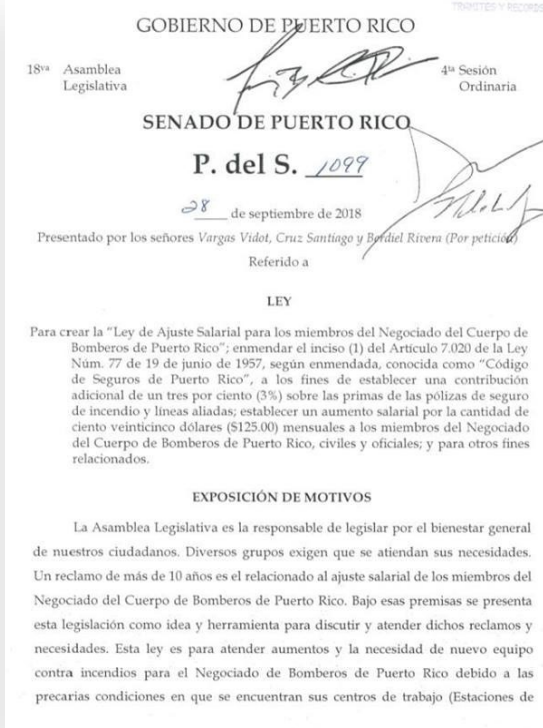
Estimados compañeros y compañeras:

Como ustedes saben, en la pasada sesión de la legislatura se vio en vista pública, en la Comisión de Seguridad Pública y de Hacienda, el Proyecto 1099 que presentó el senador José Vargas Vidot a petición del Sindicato de Bomberos.



Este proyecto se encuentra actualmente en estas comisiones trabajando el informe final para bajarlo a votación en el Senado. De aprobarse el mismo, en ese cuerpo, pasaría a la Cámara de Representantes. Este proyecto tiene el propósito de fijar unos cargos a las aseguradoras en Puerto Rico y tendría el efecto de un aumento salarial de \$125.00 para todos ustedes, nuevamente. Es necesario que cada uno de ustedes se comunique al Senado de Puerto Rico al teléfono 787-724-2030 y soliciten les comuniquen con la Comisión de Seguridad Pública que preside el Senador Henry Neumann y allí dejar su mensaje solicitando la aprobación de dicho proyecto.

Recuerden que en la unión esta la fuerza y que cada uno de ustedes tiene el poder y la obligación de defender sus propios derechos y beneficios. O sea, tu eres el SBU. Juntos haciendo lo que nos toca. Asegura tu futuro.



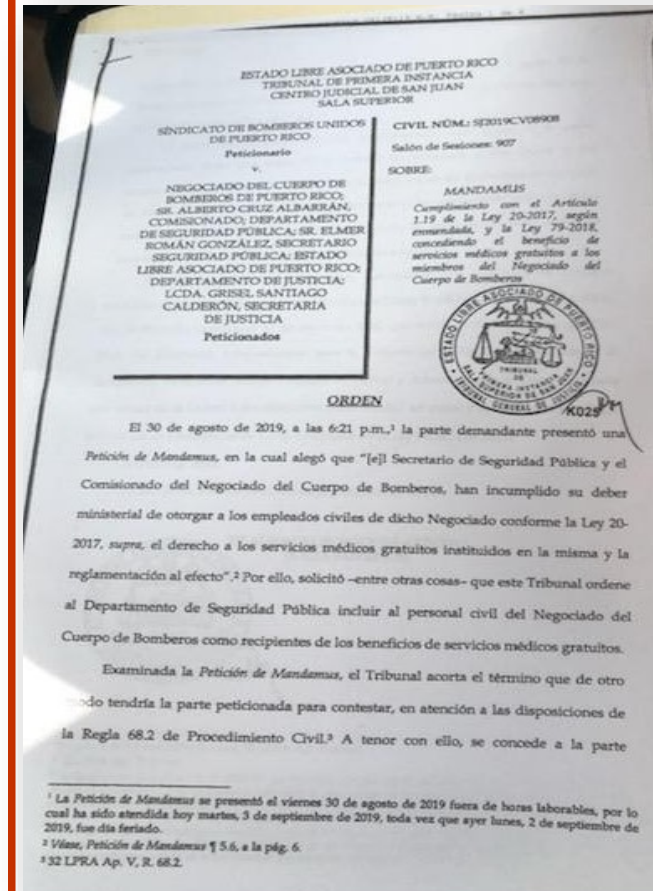
POSIBLE AJUSTE EN LA APORTACION PATRONAL AL PLAN MEDICO

En varias ocasiones hemos escuchado que la Junta de Supervisión Fiscal ha ordenado al gobierno de Puerto Rico reducir la aportación gubernamental a \$125 mensuales. Al presente el gobierno ha continuado emitiendo los pagos de \$200.00, en el caso nuestro, a todos los empleados. Sin embargo, el actual presupuesto denota la intención de la Junta. Actualmente, negociamos con la Junta de manera que este renglón o esta aportación no se afecte de ninguna forma. Próximamente, estaremos comunicándonos con ustedes para informarles sobre posibles acuerdos.

NOTA IMPORTANTE - PLAN MEDICO

Recientemente, hemos recibido varias querrelas de compañeros que el plan médico ha suspendido sus servicios. En la mayoría de los casos se debe a problemas en el departamento de hacienda. Le recomendamos a que se comunique al Cuerpo de Bomberos con la señora Marisela Pacheco al 725-3444 quien es la persona que esta a cargo de dichas tareas.

EL SBU DEMANDA AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA



La semana pasada el Sindicato de Bomberos radicó un Mandamus en el Tribunal de San Juan para pedirle a ese tribunal que ordene al comisionado del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico Alberto Cruz y al secretario del Departamento de Seguridad Pública Elmer Román que cumplan con la Ley 20, según enmendada, y que le extiendan a la Unidad A-Civiles del NCBPR la llamada tarjeta de salud para servicios gratuitos en los centros de salud del estado y/o municipales.

El DSP se opone a entregar esa tarjeta a estos compañeros aun cuando a nuestro entender la ley dispone que esos servicios son para todos los integrantes del Cuerpo de Bomberos. De hecho, en la tarde de ayer, 3 de septiembre de 2019 el tribunal emitió una orden otorgándole 10 días a los demandados para que le informen la al tribunal por que se oponen a otorgar esos servicios a nuestros civiles. Mas adelante les informaremos los resultados de esta demanda.

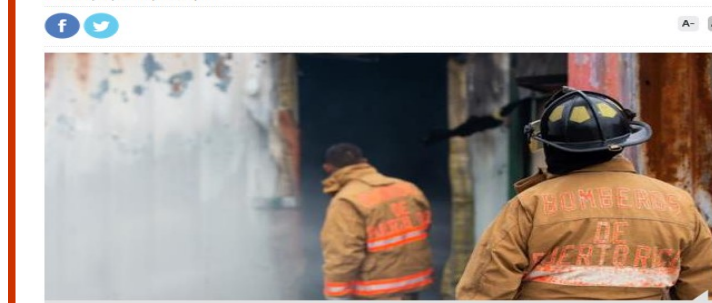
ACTIVOS EN LOS MEDIOS

DENUNCIADO LA SITUACION EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS Y BUSCANDO COMO ABRIR CAMINO PARA MEJORAR LA MISMA



Bomberos sin poder apagar su propio fuego

PH Por Lester Jiménez / Para Primera Hora
08/29/2019 | 11:45 p.m.



La falta de personal es otras de las mayores preocupaciones que tiene el Sindicato de Bomberos, debido a que no cuentan con recursos suficientes para atender todo el país, según indicó. (Archivo)

Falta de personal y problemas de infraestructura en las estaciones obstaculizan la labor de estos trabajadores, denunció el Sindicato.

Una reunión de emergencia. El Sindicato de Bomberos pidió a la gobernadora Wanda Vázquez Garced que atienda de manera urgente los problemas que persisten en la agencia y que, según el gremio, se convierten en trabas para que bomberos puedan realizar sus labores efectivamente.

El presidente del Sindicato, José Tirado García, enfatizó los problemas que enfrentan las estaciones en sus instalaciones físicas, además de la falta de personal.

"Antes de la tormenta (Dorian), le pedí una reunión a la gobernadora y también se la pedí a Elmer (Román, secretario del Departamento de Seguridad Pública), para pedirles que declararan al Cuerpo de Bomberos en Emergencia, por las condiciones en que se encuentran la mayoría de las instalaciones. Pero ninguno me la ha dado", sostuvo Tirado García en conversación con Primera Hora.

El líder de los trabajadores reiteró que, de las 96 estaciones con que cuenta la agencia en todo Puerto Rico, el 70% solo tienen generadores de electricidad caseros que no pueden cubrir a capacidad las necesidades de las estaciones.

"Apenas pueden tenerlas ocho horas al día prendidas y las tienen que apagar. Y en 20 estaciones no sirven (los generadores). La agencia, para mantener el sistema de comunicaciones 24 horas necesita luz y eso no existe", sostuvo.

"Para colmo, la EPA (Agencia Federal de Protección Ambiental) ordenó que cambiaran 69 camiones de los 135 que tienen, porque no sirven", añadió.

Tirado García dijo que los problemas de las instalaciones físicas se extienden por prácticamente todas las zonas alrededor de la Isla.

"Jayuya y Guaynilla no tienen teléfono desde María; la regional de Carolina se filtra completa y no tiene cocina; los bomberos de Culebra están metidos en un cuarto que eso lo que da es pena; hay estaciones que están desmanteladas. Esto es un desastre", apuntó.

El líder sindical fue más allá al asegurar que la infraestructura está comprometida hasta en el edificio central, que alberga las oficinas del comisionado Alberto Cruz Albarrán.

"Allí el huracán María le llevó los cristales laterales de las escaleras de emergencia y no pueden usarlas porque es un peligro, y de los siete pisos que tiene el edificio, tuvieron que cerrar cuatro y solo opera un piso porque les compraron dos unidades de aire. Los otros están llenos de hongo", aseguró.

Sin embargo, admitió que la zona Mayagüez-Aguadilla, "es la mejor en toda la Isla... la mayoría de las estaciones funcionan bastante bien" en comparación con el resto del país.